

BANANA YELLOW S.A. BANANYEL
Dirección: Bolívar entre Junín y Juan Montalvo
Teléfonos: 072 966492 – 092105527
Machala - EL Oro - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
BANANA YELLOW S.A. BANANYEL CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL
2016.**

En Machala , a los veintinueve días del mes de marzo del 2016 a las nueve horas en las oficina de la compañía ubicada en las calles Bolívar entre Juan Montalvo y Junín , se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía BANANA YELLOW S.A. BANANYEL** , con la concurrencia de los siguientes accionistas : El señor **CARLOS STALIN RODRIGUEZ ORDOÑEZ** , propietario de **SEIS MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas ; y , **LISSETTE ESTEFANIA MUÑOZ BERMEO** , propietaria de **CUATRO MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Preside la junta la señorita **Lisette Estefanía Muñoz Bermeo** y actúa como Secretario Ad-hoc el señor **Carlos Stalin Rodríguez Ordoñez**, para tratar los siguientes puntos del día

Orden del día

1. Informe del Auditor Externo
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Aprobación de los Estados Financieros 2015 bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.
Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2015
Estado de Resultados y de otro Resultado Integral 2015
Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2015
Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2015
Notas Explicativas del ejercicio económico 2015
5. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2015

DESARROLLO

Empezando con el primer punto del orden del día el señor gerente - secretario manifiesta que el informe de auditoría externa y la opinión emitido por la firma auditoria AUDITORES EXTERNOS CONSULTING & TAX CIA. LTDA. que “ *Los Estados*

*Financieras mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BANANA YELLOW S.A. BANANYEL**, al 31 de diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes”, dicho informe luego de ser escuchado es aprobado por todos los accionistas, luego se da paso al informe del gerente, “Como pueden apreciar en el juego completo de Estados Financieros que adjunto, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015, la utilidad neta del periodo luego de restar la participación de utilidades a los trabajadores y el gasto por impuesto a la renta fue de \$28.896,28 (veinte y ocho mil ochocientos noventa y seis con 28/100 dólares frente a la utilidad del 2014 que fue de \$ 161.972,24 (Ciento sesenta y un mil novecientos setenta y dos con 24/100 dólares americanos); esto se debe a una disminución de las ventas en el periodo.*

En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado; En los reportes a los organismos de control como Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se cumplido en las fechas establecidas para su cumplimiento, una vez conocido el informe del Gerente los accionistas con un aplauso y con el voto de todos los accionistas resuelven aprobar el mencionado informe.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Comisario presenta ante los accionistas de la empresa su informe, “ Los Estados Financieros adjuntos revisados, del ejercicio económico 2015, fueron preparados con aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), cumpliendo con la normativa societaria emitida por la Superintendencia de Compañías.

El juego completo de estados financieros comprende:

- 1) Un estado de situación financiera del periodo;
- 2) Un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- 4) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- 5) Notas, a los estados financieros
- 6) Informe de Auditoria Externa

Los libros sociales son llevados como lo establece la ley de compañías y demás resoluciones de la Súper Intendencia de Compañías para el cabal funcionamiento de los entes sujetos a su control. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. En cada uno de los puntos de control y fiscalización.

Concluye su exposición el comisario diciendo: “En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **BANANA YELLOW S.A. BANANYEL**, al 31 de diciembre de 2005 los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con las normas

internacionales de información financiera para Pymes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas, expresando mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores de la compañía, quienes han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones. El informe del comisario es aceptado y aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, los accionistas escuchan atentamente la exposición que acerca del Juego Completo de Estados Financieros 2015 realiza el Gerente, quien en resumen explica lo siguiente: “Los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y pide la autorización para presentar a los organismos de control, es aceptado y aprobado por unanimidad por parte de los accionistas y se autoriza presentar a los organismos pertinentes su presentación”.

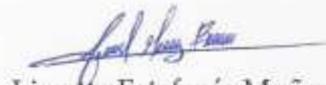
En el quinto punto del orden del día se da la deliberación entre los accionistas y luego de unos minutos por consenso de la junta resuelve que las utilidades liquidadas del ejercicio económico 2015 permanezcan en la compañía para fortalecer el patrimonio financiera de la **BANANA YELLOW S.A. BANANYEL**.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 12h00 horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia firman:



Carlos Stalin Rodríguez Ordoñez
Gerente General Secretario Ad-Hoc



Lissette Estefanía Muñoz Bermeo
PRESIDENTE